



Queridos lectores y lectoras

Les invitamos a descubrir más de 44,000 medios en la biblioteca

- Libros (literatura y divulgación)
- Literatura infantil y juvenil
- Periódicos y revistas
- Audio-libros
- Juegos
- Videojuegos
- DVDs y Blue-rays
- CDs
- Packs multimedia (por ejemplo, cursos de idiomas)
- Libros en lengua extranjera
- Libros electrónicos

Además ofrecemos:

- Actividades y eventos
- Acceso a Internet
- Servicio de copistería
- Cursos de informática
- Zonas de estudio

Nuestro horario:

| Día de la semana | Desde - hasta |
|------------------|----------------------------|
| Lunes | ---- |
| Martes | 10:00 - 12:30 14:00 -18:00 |
| Miércoles | 10:00 - 12:30 14:00 -18:00 |
| Jueves | 10:00 - 12:30 14:00 -18:00 |
| Viernes | 10:00 - 12:30 14:00 -18:00 |
| Sábado | 10:00 - 12:00 |
| Domingo | ---- |

¡Bienvenidos a nuestra biblioteca!

El equipo de la biblioteca



Normas de uso

Para facilitar el uso de la biblioteca le ofrecemos un par de informaciones básicas. Rogamos a los usuarios y usuarias de la biblioteca que lean las siguientes condiciones para el préstamo de nuestros medios y las acepten con su firma.

1. Inscripción:

La inscripción ha de hacerse personalmente. Para inscribirse es necesario:

- Una identificación (con foto)
- El justificante de empadronamiento ("Meldezettel")
- La entrega del formulario de inscripción completado

Cada usuario/a de la biblioteca acepta con su firma las condiciones de préstamo, y da su conformidad al procesamiento electrónico de sus datos personales. Los datos personales de los usuarios y usuarias de la biblioteca en ningún caso se facilitarán a terceros ni se realizará ninguna evaluación del perfil personal del usuario.

Los niños de hasta 16 años pueden darse de alta en la biblioteca con la firma y aceptación de responsabilidad de un tutor legal. Los padres son responsables de cualquier penalización así como de abonar las tasas pendientes del menor que representan.

Con la inscripción se entrega una carné que da derecho al préstamo de medios de la biblioteca. Este carné es intransferible.

Es necesario dar a conocer cambios de nombre y dirección. Hay que comunicar la pérdida del carné, en este caso se proporcionará una carné en sustitución de la anterior, previo pago de la tasa correspondiente.

2. Préstamo

a. Plazos de préstamo:

| Tipo de medio | Período de préstamo |
|---|---------------------|
| Libro | 3 semanas |
| CD | 2 semanas |
| Videojuegos | 2 semanas |
| DVD / Blu-ray | 1 semanas |
| Packs multimedia (por ejemplo, cursos de idiomas) | 3 semanas |
| E-Books | 3 semanas |
| E-Audio | 2 semana |
| E-Paper | 1 horas |

- b. Los medios exentos de préstamo (por ejemplo, obras de consulta) están especialmente señalizados.
- c. Los usuarios tienen la obligación de registrar los medios elegidos antes de sacarlos de la biblioteca.
- d. Los medios están destinados al uso personal del usuario, han de ser tratados con cuidado, no están permitidas su transmisión ni su duplicación así como su retransmisión pública.
- e. Es responsabilidad del usuario/a respetar los derechos de autor correspondientes en la utilización de la copistería. Está prohibida la reproducción total de libros, revistas y partituras. No se permite la copia de medios audiovisuales. Los derechos de autor se aplican también a la copia o impresión de los contenidos de internet.
- f. Los usuarios/as tienen que comprobar que los medios estén completos y en buen estado antes de realizar el préstamo.
- g. La biblioteca no se hace responsable de los daños que el uso de sus medios pueda provocar en equipos, archivos o soporte de datos del usuario.
- h. Es necesario respetar el plazo de préstamo. En caso de sobrepasarlo, se abonará la tasa correspondiente.
- i. Siempre que los medios no estén reservados por nadie más, se puede prolongar el préstamo máximo 2x ya sea personalmente en la biblioteca, telefónicamente (+49 7331 24 270) o por email (stadtuecherei@geislingen.de). El „nuevo“ plazo de préstamo empieza el mismo día de la prórroga.
- j. Es necesario comunicar a la biblioteca la pérdida o el deterioro de los medios. En caso de deterioro el usuario abonará una penalización. En caso de pérdida de una parte del medio habrá que sustituir el medio en su totalidad. Como deterioro se entiende también la escritura, rotura o subrayado de los libros u otros medios.
- k. En caso de sustitución de los medios es necesario abonar una tasa fija.
- l. La reserva de medios que no están disponibles actualmente en la biblioteca se podrá realizar mediante el abono de una tasa.

3. Tasas:

| I. Tasa de inscripción | Precio |
|-------------------------------------|----------------|
| II. Carné anual | |
| Adultos | 20,00 € |
| reducido (estudiante, sin empleo) | 10,00 € |
| Jóvenes hasta 17 años | 5,00 € |
| Niños hasta 15 años | 0,00 € |
| Renovación por pérdida | 4,00 € |
| | |
| IV. Tasa individual | 1,50 € |
| V. Tasa por reserva | 1,00 € |
| V. Tasa individual por medio | 5,00€ |
| Por medio | |
| VII. Tasa por retraso | 0,15 € |
| VIII. Tasa de penalización | |
| 1. Penalización | 3,00 € |
| 2. Penalización | 5,00 € |
| 3. Penalización | 8,50 € |

4. Internet

- a. Sólo se permite el uso de internet a los usuarios con carné de biblioteca válido. Los niños de hasta 18 años sólo pueden utilizar internet con el consentimiento de su tutor legal.
- b. La biblioteca no se hace responsable del contenido, disponibilidad o calidad de la oferta de terceros.
- c. No se permite realizar ningún cambio en los ordenadores, así como la instalación de software externo o descargado.
- d. Está prohibido el acceso a páginas de internet con contenido pornográfico, extremista, de cualquier forma discriminatorio así como de contenido violento. El incumplimiento de esta

norma conlleva una primera advertencia y podrá ser penalizado con la prohibición del acceso a internet.

5. Reglamento interno

- a. Los usuarios tienen que comportarse de manera que no molesten ni perjudiquen a otros usuarios y/o el funcionamiento de la biblioteca.
- b. La supervisión de los niños durante su estancia en la biblioteca es responsabilidad de los padres o tutores legales.
- c. Está prohibido fumar en la biblioteca.
- d. Sólo se permite comer y beber en las zonas señalizadas.
- e. Es necesario seguir las instrucciones del personal de la biblioteca.
- f. La dirección de la biblioteca se reserva el derecho de expulsar a aquellos que incumplan las normas de uso, de manera temporal o permanente, sin derecho a la devolución de la tasa anual.
- g. La biblioteca no se hace responsable del guardarropa ni de los objetos de valor.

